

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENIALTRUST S.A. CELEBRADA EL 23 DE MAYO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis a las diez horas en el local de la compañía **GENIALTRUST S.A.** ubicada en las calles Aguirre 411 entre Chile y Chimborazo con la asistencia de las siguientes personas: El Señor **FELIX MIGUEL GELO TORRES** por sus propios derechos, propietario de dieciséis acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, la Sra **KARLA LISSETTE SOLORZANO FIGUEROA** por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, a presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) **Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2015 y lectura de los INFORMES DEL Gerente General y del Comisario.**

Preside la sesión el Gerente General señor **RICARDO DYER INTRIAGO** y actúa como Secretaria Ad-Hoc **KARLA LISSETTE SOLORZANO FIGUEROA**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General señor **RICARDO DYER INTRIAGO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se labore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión

Por secretaria se procede a leer el primer punto de orden del día que dice

1.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los Informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico 2015.

Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien puso previamente a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los Informes de Gerente General y del Comisario sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015 con la finalidad de que conozcan y analicen el resultado de los mismos manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías es necesario conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los Informes del ejercicio económico del año 2015

En lo que respecta a este primer punto del orden del día los accionistas luego de ciertas deliberaciones resuelven por unanimidad de votos aprobar el Estado de Situación Financiera el Estado de Resultado Integral los Informes de Gerente y del Comisario del ejercicio económico del año 2015

Se procede a leer el Segundo punto del orden del día

Finalmente el Gerente de la junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión

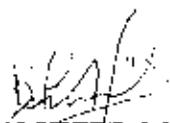
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a - Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b - Copia certificada del acta por la Secretaria Ad-Hoc de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta hecho lo cual se reinstala la sesión es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes Secretario que certifica.

f) **RICARDO DYER INTRIAGO**, Presidente de la Junta, f) **KARLA LISSETTE SOLORZANO FIGUEROA**; Secretaria Ad-hoc de la Junta Accionista, f) **FELIX MIGUEL GELO TORRES**, Accionista

CERTIFICO que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciséis.


KARLA LISSETTE SOLORZANO FIGUEROA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta